SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO.-

Sr. Juez:

Leandro Javier LANG, abogado apoderado, T°100 F°878 C.P.A.C.F. en representación del ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO constituyendo domicilio electrónico en el CUIT: 20-30870080-2, constituyendo domicilio procesal en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8 (Zona 50) C.A.B.A., en autos caratulados: **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO C/ LOPEZ, JUAN JOSE S/ PROCESO DE EJECUCION" (expte. 178/2024)**, a V.S. respetuosamente digo:

Atento a lo requerido por V.S. y al domicilio informado por RENAPER y por AFIP , vengo a solicitar se libre nuevo mandamiento a los mismos fines y efectos que el anterior al domicilio sito en **ISLAS ORCADAS DEL SUR 645 ,EL JAGüEL,ESTEBAN ECHEVERRíA,BUENOS AIRES.-**

Proveer V.S. de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO JAVIER LANG
Date: 2026.02.13 12:54:33 ART